

Los TCP de Ryanair llevarán su protesta a los Ministerios de Trabajo y Fomento

- Los días 2 y 6 de septiembre, la plantilla de Ryanair en Madrid se concentrará frente a los ministerios para exigir que se defiendan sus derechos
- Fomento ha emitido el decreto de servicios mínimos que protege el 100% de los vuelos no peninsulares; el 60% de los peninsulares e internacionales con desplazamiento igual o superior 5 horas; y el 35% de los vuelos peninsulares con tiempo de desplazamiento inferior a 5 horas

Madrid, 28 de agosto de 2019.- Los tripulantes de cabina de Ryanair se concentrarán frente a los Ministerios de Trabajo y Fomento, en Madrid, los próximos 2 y 6 de septiembre, para “exigir al Gobierno, de una vez por todas, que defienda los derechos de los más de 1.800 trabajadores de Ryanair en España, a quienes siempre ha tenido en un segundo plano”, declara Jairo Gonzalo, secretario de Organización de USO Sector Aéreo.

Estas dos concentraciones coincidirán con dos de las diez jornadas de huelga convocadas en el mes de septiembre para las que Fomento ha decretado los servicios mínimos esta misma mañana. En la resolución se protegen el 100% de los vuelos no peninsulares; el 60% de los peninsulares e internacionales con desplazamiento igual o superior 5 horas; y el 35% de los vuelos peninsulares con tiempo de desplazamiento inferior a 5 horas.

“De nuevo, estamos ante unos servicios mínimos abusivos, superiores a las anteriores convocatorias de huelga, ya que establece el redondeo por exceso, con lo que se limita excesivamente el derecho de los trabajadores a secundar la huelga. Fomento ha vuelto a mirar por y para Ryanair, pero nadie en este Gobierno en funciones mira por todos nosotros y por el futuro de los 512 trabajadores que pueden perder su trabajo por el cierre de bases”, critica Gonzalo.

“Seguiremos defendiendo lo que consideramos básico: nuestros derechos como trabajadores frente a Ryanair, una compañía que hace y deshace a su antojo en nuestro país, sin que ninguna autoridad le plante cara. El Gobierno se preocupa por el turismo pero nada por los derechos laborales incumplidos de una empresa subvencionada por las instituciones públicas, las mismas que se están reuniendo con Ryanair al margen de la autoridad estatal competente, evidenciando una grave descoordinación de aquellos sobre los que recae la obligación de resolver este conflicto de naturaleza estatal”, concluye el secretario de Organización de USO Ryanair.